

00000 08



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

! en su nombre ! por autoridad de la Ley,

la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS de la

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

Zoila Filomena Oshea Gervantes

ha cumplido con los requisitos prescritos en la Ley ! el Reglamento correspondiente !, en virtud de la promesa legal que

prestó, le confiere el título de

INGENIERO COMERCIAL,

por el que se le reconocerá como a tal ! se le guardarán los honores ! respetarán los derechos que le corresponden.
DADO ! firmado por el Decano, el Subdecano ! los profesores miembros del Consejo Directivo de la Facultad,
! autorizado por el Secretario, en Guayaquil, a 25 de Agosto de 1978

Rectorado de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil,

Refrendado en el folio No 133 del libro respectivo.

Guayaquil, 28 SET. 1981

El Rector,

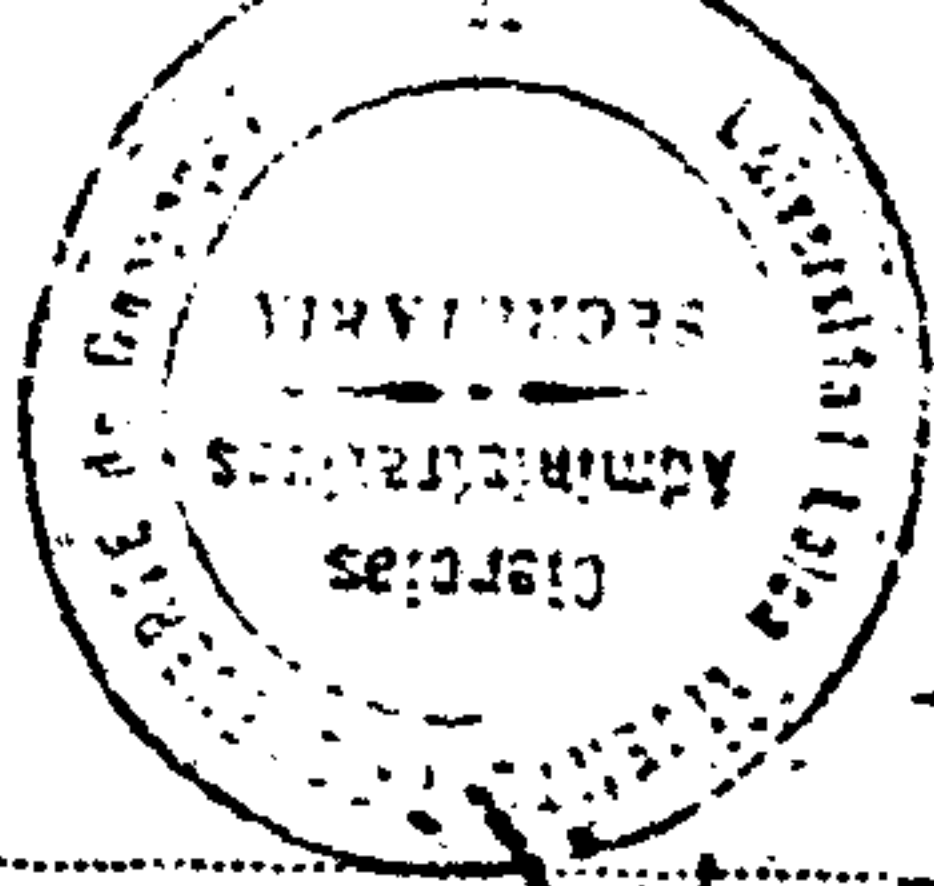
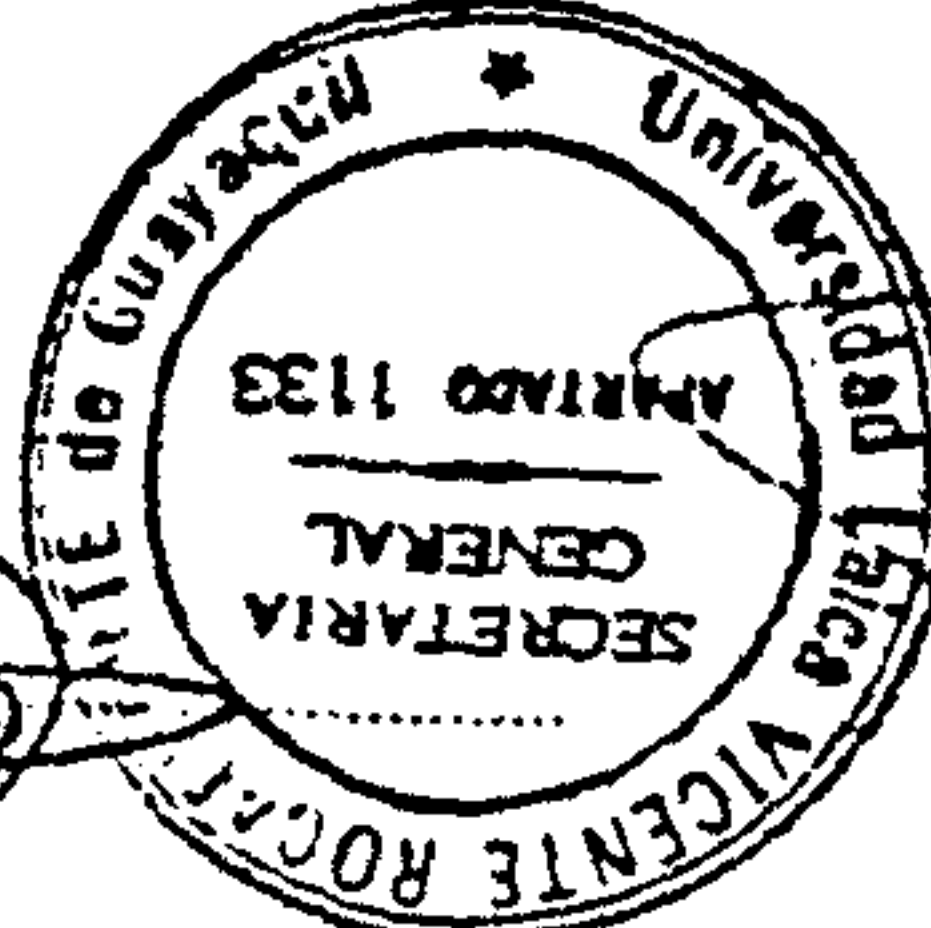
El Secretario General,

El Primer vocal,

El Segundo vocal,

El Subdecano,

El Decano,



M.M.
El Secretario de la Facultad,

St. G. Ullar
El Secretario General,

[Firma]
El Primer vocal,

[Firma]
El Segundo vocal,

[Firma]
El Subdecano,

[Firma]
El Decano,

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



LA REPUBLICA DEL ECUADOR



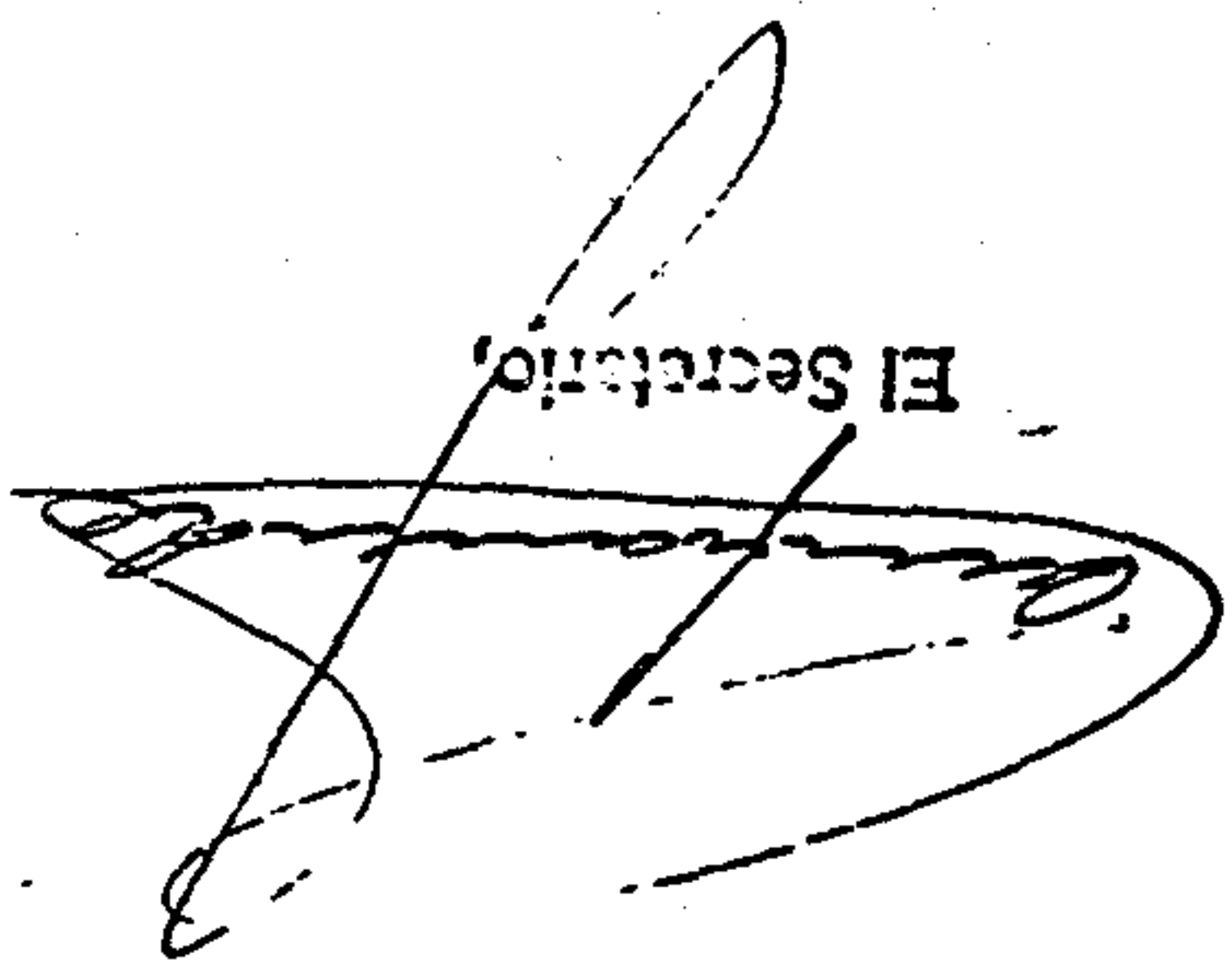
Y en su nombre y por Autoridad de la Ley

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad de Guayaquil

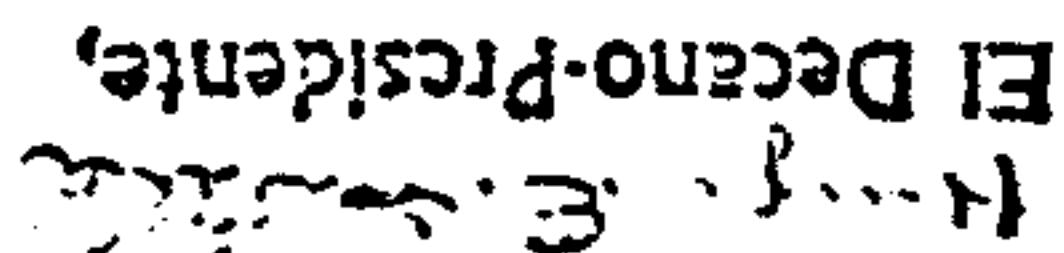
HACE NOTORIO: que el bachiller señor **RAMON ARTURO ALVAREZ VILLANUEVA**, ha cumplido con los requisitos por la Ley de Educación Superior, previos al Grado de Ingeniero Químico y que, habiendo sido aprobado y prestado la promesa legal, le es el presente Título de INGENIERO QUIMICO, por el que se le reconocerá como a tal y se le guardarán los honores y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por el Decano de la Facultad, firmado y sellado por el Secretario, en Guayaquil, a 17 de Enero de 1969.

Por el Consejo Directivo de la Facultad.


El Secretario,


Br. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil


El Decano-Presidente,



00000 12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Instituto de Estudios Superiores
"Tecnológico Espiritu Santo"**

Confiere a:

Alexandra Ochoa Zambrano

EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO

Ad. Bancaria

En: por haber aprobado los estudios reglamentarios de educación intermedia.

Dado y Firmado en: **Guil el 25 de Marzo de 1994**

DIRECTORA EJECUTIVA

SECRETARIA

RECTOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO ESPIRITU SANTO



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil